

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

ABG. JAIRO OLAYA ORDÓÑEZ

CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

PERIODO ENERO 2020 – DICIEMBRE 2020

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD

Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejales.- Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

MIEMBRO DE LAS COMISIONES COMO PRESIDENTE

- ✓ Presidente de la Comisión de Patrimonio Cultural

MIEMBRO DE LAS COMISIONES COMO VOCAL

- ✓ Vocal de la Comisión de Legislación, Proyectos y Ordenanzas.
- ✓ Vocal de la Comisión de Seguimiento y Resoluciones del Concejo.
- ✓ Vocal de la Comisión de Infraestructura Física, Equipamiento y Espacios Públicos de las Parroquias Rurales.
- ✓ Vocal de la Comisión de Turismo.

FUNCIÓN DESEMPEÑADA COMO CONCEJAL

Formular, ejecutar, evaluar y controlar las políticas y servicios del país.

Me permito poner a consideración el presente Informe de Rendición de Cuentas del 3 de Enero 2020 al 31 de Diciembre de 2020.

FECHAS	CARGO	DÍAS
3 DE ENERO 2020	CONCEJAL	362
✓ 48 SESIONES DE CONCEJO ORDINARIAS		
✓ 3 SESIONES DE CONCEJO EXTRAORDINARIA		
✓ 1 SESIÓN CONMEMORATIVA		

SE HAN ENVIADO 128 MEMORANDOS.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO

1. ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA ACTIVIDAD COMERCIAL, EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, CENTROS COMERCIALES QUE PERTENECEN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, FERIAS LIBRES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES, CALZADOS Y AFINES.

2. ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO CONSOLIDADO DE LA COOPERATIVA CAFICULTORES “CARLOS CONCHA”

3. ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL, DEL CANTÓN ESMERALDAS, PARA NORMAR EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS.

4. REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PSICOTRÓPICAS Y BEBIDAS

ALCOHÓLICAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN ESMERALDAS.

5. ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTOS PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

6. ORDENANZA QUE APRUEBA EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO 0503323001 SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL UBICADO EN EL SECTOR DE LA ISLA LUIS VARGAS TORRES.

7. ORDENANZA DEL REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS.

8. ORDENANZA QUE REGULA LAS PRESTACIONES Y LAS TASAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS Y QUE AUTORIZA SU DELEGACIÓN AL SECTOR PRIVADO.

9. ORDENANZA QUE REGULA LAS APLICACIONES DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD SANITARIAS TEMPORALES PARA COMBATIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN EL ESPACIO

PÚBLICO, COMERCIOS, EMPRESAS, ACTIVIDADES BANCARIAS, DENTRO DEL CANTÓN ESMERALDAS.

10. ORDENANZA DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19.

11. ORDENANZA TEMPORAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEL CANTÓN ESMERALDAS, DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 QUE MINIMICE LOS RIESGOS DE CONTAGIO Y PRECAUTELE LA SALUD DE LA POBLACIÓN.

12. ORDENANZA PARA LE COBRO DE LOS VALORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ESMERALDAS POR CONCEPTOS DE TASAS DE SERVICIOS PARA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL.

13. ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA MENDICIDAD EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

14. ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS HABILITANTES DE TRANSPORTE TERRESTRE EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

15. ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL SISTEMA TARIFARIO POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

16. ORDENANZA QUE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

17. ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN EN ESMERALDAS DE ACUERDO CON LAS FACULTADES DISPUESTAS POR LA LEY.

18. ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SANITARIOS, HOSPITALARIOS EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

19. ORDENANZA QUE REGULA EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

20. ORDENANZA QUE REGULA LA APERTURA DE BARES Y DISCOTECAS, CENTROS DE DIVERSIONES, ACTIVIDADES FÍSICAS EN LUGARES CERRADOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL CANTÓN.

21. ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LAS PLAYAS EN EL ESPACIO PÚBLICO EN EL CANTÓN ESMERALDAS, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

22. ORDENANZA QUE REGULA Y CONTROLA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

23. ORDENANZA QUE REGULA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL MARCO DEL MANEJO DEL COVID-19 EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

24. ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LAS RESTRICCIONES EN LA CIRCULACIÓN VEHICULAR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

25. ORDENANZA QUE REGULA LAS ASOCIACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

26. REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LAS COOPERACIONES INTERNACIONALES NO REEMBOLSABLES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

27. ORDENANZA QUE RECONOCE Y APRUEBA LA REGULARIZACIÓN URBANA DEL ASENTAMIENTO HUMANO INFORMAL UBICADO EN EL SECTOR LAS TERRAZAS.

Fuente: Secretaria General del GADMCE

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

- ✓ ORDENANZAS APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS.

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY

- B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO:

1. ORDENANZA QUE REGULA EL CONCEJO EN PLENO.
2. ORDENANZA QUE REGULA Y CONTROLA EL USO DE MOTOCICLETAS Y SIMILARES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS.
3. ORDENANZA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LAS ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MYPES Y ARTESANOS.
4. ORDENANZA SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN ESMERALDAS.
5. ORDENANZA QUE CONTIENE LAS NORMAS TÉCNICAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO.
6. ORDENANZA PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.
7. ORDENANZA QUE RECONOCE LAS FECHAS DE CONMEMORACIÓN CÍVICA, PATRONAL Y RELIGIOSA EN EL CANTÓN ESMERALDAS.
8. ORDENANZA QUE REGULA LA ACTUAL MANO DE OBRA LOCAL EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LAS ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, MYPES Y ARTESANOS.

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY

- C) INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y,**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO

1. MINGAS COMUNITARIAS.
2. ASAMBLEAS COMUNITARIAS.
3. CAMPAÑAS DE DESINFECCIÓN POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS.

4. BRIGADAS MÉDICAS.

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

SE REALIZARON MINGAS COMUNITARIAS EN LOS SECTORES:

1. BOCA DE LOBO
2. MINA DE PIEDRA
3. GUACHARACA
4. BARRIO 5 DE JUNIO

ASAMBLEAS CIUDADANAS DE SEGURIDAD EN SECTORES

- ✓ TOLITA 2
- ✓ MINA DE PIEDRA

BRIGADA MÉDICA EN EL SECTOR

- ✓ CASA BONITA

DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA REALIZAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES:

FUMIGACIÓN:

- ✓ HOSPITAL DELFINA TORRES DE CONCHA-SUR
- ✓ POLICIA NACIONAL
- ✓ VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD

ENTREGA DE 3.000 KITS ALIMENTICIOS EN LOS SECTORES:

1. BOCA DE LOBO
2. SAN JOSÉ OBRERO
3. ISLA LUIS VARGAS TORRES
4. 20 DE NOVIEMBRE
5. 50 CASAS
6. GATAZO
7. SAMANES
8. CASA BONITA
9. CODESA
10. 31 DE MAYO
11. ESMERALDAS LIBRE
12. PROPICIA 2
13. ÉBANOS
14. JAIME HURTADO
15. PORTAL DEL RIO
16. JULIO ESTUPIÑÁN,
17. COOPERATIVA SAN MIGUEL

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY

D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY

1. FISCALIZACIÓN EN TODAS AQUELLAS OBRAS QUE EL GADMCE SE ENCUENTRA EJECUTANDO.
2. FISCALIZACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL RPOCEDIMIENTO DE SANCIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DETECTADAS POR MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.
3. FISCALIZACIÓN A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS PARA CONOCER EL TRABAJO QUE SE VIENE REALIZANDO, EN ESE ORDEN SOLICITAR INFORMES DE SI E ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO DEL POA Y LOS TRÁMITES COMPETENTES SOLICITADOS A CADA UNA DE LAS DIRECCIONES.

MEMORANDO No. 141-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C Dr. Abel Ávila Portocarrero
DIRECTOR DE HIGIENE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 3 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día lunes 6 de enero del año en curso a las 09H00 AM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

MEMORANDO No. 142-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C Mgs. Aquiles Arismendi Díaz
DIRECTOR DE CULTURA

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 3 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día lunes 6 de enero del año en curso a las 10H30 AM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

MEMORANDO No. 143-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C Arq. Willian Palacio Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 3 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me facilite el PDyOT actualizado y todos los planes de desarrollo existentes en la nueva administración que comprende el periodo 2019-2023.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 144-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C Dra. María Victoria Aguirre
PROCURADORA SINDICA

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 3 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me faciliten los convenios realizados entre el municipio y otras entidades públicas o privadas.

MEMORANDO No. 148-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. Stefania Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVO GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 6 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día lunes 6 de enero del año en curso a las 09H00 AM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

MEMORANDO No. 149-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. Duval Constantini Tello
DIRECTOR FINANCIERO

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 6 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día lunes 6 de enero del año en curso a las 11H00 AM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 150-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Abg. Narcisa Altafuya Intriago
JEFA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 6 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día lunes 6 de enero del año en curso a las 15H00 PM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 152-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

Dra. Gregoria Valdez Caicedo
COMISARIA MUNICIPAL

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 7 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día jueves 9 de enero del año en curso a las 15H00 PM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 153-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. Viviana Sánchez Narváez
DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL T.H

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 7 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día jueves 9 de enero del año en curso a las 09H00 PM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 154-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. Rubén Perea Ortiz
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 7 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día jueves 9 de enero del año en curso a las 11H00 PM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 001-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Dr. Ernesto Oramas
SECRETARIO DE CONCEJO

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 8 de Enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día lunes 13 de enero del año en curso a las 09H00 AM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 002-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Yascara Ruilova Becerra
COORDINADORA GENERAL

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 8 de Enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día lunes 13 de enero del año en curso a las 10H00 AM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 003-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Dra. María Aguirre
PROCURADORA SINDICA

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 8 de Enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS;**

LITERAL B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. Y considerando el;

LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me conceda una reunión de trabajo en la dirección que usted preside el día miércoles 15 de enero del año en curso a las 15H00 PM, para generar propuestas del cuerpo legal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas, ya que esta visita tiene como objetivo actualizar todas las normativas existentes en esta institución a las nuevas leyes que existen y rigen en el Ecuador.

Favor dar respuesta inmediata al oficio.

MEMORANDO No. 004-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Ing. Milton Sánchez
COORDINADOR DE CONVENIO RSC 2018 322

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 13 de enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 140-CU- JO-GADMCE-2019**, solicito autorice a quien corresponda me facilite copia del contrato y plan del “**PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA ESMERALDAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA**”

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

MEMORANDO No. 006-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. Stefania Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVO GADMCE

Dra. Gregoria Valdez Caicedo
COMISARIA MUNICIPAL

Dr. Abel Ávila Portocarrero
DIRECTOR DE HIGIENE DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITUD

FECHA: Esmeraldas, 16 de Enero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente solicito de la manera más cordial se tomen las medidas necesarias ante los hechos de delincuencia que se están suscitando en las afueras del edificio ubicado en las calles Juan Montalvo entre Pedro Vicente Maldonado, en vista de los hechos ya mencionados y por la seguridad del personal y ciudadanía sugiero policías metropolitanos para que brinden seguridad.

MEMORANDO No. 014-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 21 de Enero del 2020

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me facilite informe indicando los motivos por los cuales el día de hoy martes 21 de enero del año en curso retiraron la maquinaria del sector de “Aire Libre”.

MEMORANDO No. 015-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Ing. Fabián Oleas
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 28 de Enero del 2020

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se presente informe indicando los motivos por los cuales la obra que se estaba realizando en el sector

Nuevos Horizontes “Barrio Universitario” (Parte alta) misma que fue contratada en el período del Dr. Lenin Lara ya que aproximadamente lleva 9 meses abandonada, en ese orden indicar en qué fase del proceso de contratación se encuentra, fecha y monto de la antes mencionada.

MEMORANDO No. 017-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO

Mgs. Marlene Sánchez Narváez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE

Ing. Franklin Landázuri
DIRECTOR DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Dra. María Victoria Aguirre
PROCURADORA SINDICA DEL GADMCE

Ing. Antonia Vivas Montenegro
DIRECTORA DE TURISMO

Dra. Gregoria Rosalía Valdez Caicedo
COMISARIA MUNICIPAL

Ing. Javier Saavedra
COMISARIA DE CONSTRUCCIÓN DEL GADMCE

Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE

Mgs. Aquiles Arismendi Díaz
DIRECTOR DE CULTURA DEL GADMCE

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Arq. Willian Palacio Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE

Ing. Rubén Perea Ortiz
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE

Ing. Ramón Rosales Reyna
DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADMCE

Antr. Addison Guisamano
DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL DEL GADMCE

Ab. Lenin Chica Arteaga
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE

Ing. Duval Constantini Tello
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE

Ing. Fabián Oleas
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Lcda. Doiles Rivadeneira
ADMINISTRADORA DEL CAINAF

Ing. Sandra Calderón Chávez
JEFA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

Ing. Pedro Angulo Quintero
ARIDOS Y PETRO

Ing. Luis Enrique Proaño
PARQUES Y JARDINES

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO INFORME

FECHA: Esmeraldas, 18 de Febrero del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más cordial se me informe el cumplimiento del POA en la dirección que usted dirige y en ese orden conocer el trabajo que se está realizando en base a la planificación que mantienen cada una de las direcciones para así tener conocimiento de su cumplimiento.

MEMORANDO No. 021-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinson
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Dr. Abel Ávila Portocarrero
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE DEL GADMCE

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO LIMPIEZA DE CANAL

FECHA: Esmeraldas, 3 de Marzo del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida se facilite contingente personal y la maquinaria necesaria para limpieza del canal ubicado en el sector Tormenta entrada a la ciudadela “Gatazo”.

MEMORANDO No. 023-CU- JO-GADMCE-2019

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinson
Alcaldesa del GADMCE

CC: Dr. Lenin Chica
Director de Transporte, Tránsito Terrestre y Seguridad Vial

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS.

FECHA: Esmeraldas, 2 de marzo del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58, **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**, solicito a usted de la manera más comedida, se

me conceda información inherente a la dirección que usted dirige desde el 15 de mayo del 2019 hasta la presente fecha:

- 1.- Resoluciones de constituciones jurídicas y compañías de cooperativas de cualquiera de las modalidades del transporte intercantonal.
- 2.-Rutas y frecuencias de las diferentes compañías o cooperativas.
- 3.-Todo tipo de contrato con compañías o cooperativas
- 4.- Todo tipo de resoluciones administrativas que enmarquen su dirección y bajo argumento legal, que se mantuvieron para realizarse.

MEMORANDO No. 029-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 10 de Marzo del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente solicito de la manera más comedida se cite a sesión de concejo para el día miércoles 11 de marzo a las 10H00 a la Ab. Gregoria Valdez Comisaria Municipal para que proceda a emitir informe sobre la situación actual del proceso de desalojo en los locales comerciales de Las Palmas.

Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente.

Atentamente.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS
JOO/Bertha

MEMORANDO No. 031-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. Duval Constantini
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL
GADMCE**

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO INFORME

FECHA: Esmeraldas, 21 de Abril del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58, ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**, el motivo del presente es para solicitar se me proporcione informe de los ingresos y gastos de la cuenta del GADMCE de enero 2020 hasta la actualidad.

MEMORANDO No. 032-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

Ing. Duval Constantini
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL
GADMCE**

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO INFORME

FECHA: Esmeraldas, 21 de Mayo Adel 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58, ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**, el motivo del presente es para solicitar se me proporcione informe de cuántos kits de alimentación hasta la fecha han sido comprados, los sectores en los que han sido entregados y monto total invertido en los antes mencionados.

MEMORANDO No. 043-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Lenin Chica
**DIRECTOR DE TRANSPORTE, TRÁNSITO TERRESTRE Y
SEGURIDAD VIAL**

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITUD

FECHA: Esmeraldas, 17 de Julio del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD** Art. 58 **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

El motivo del presente es para indicar que como es de conocimiento público en el mes de mayo inicio el uso de los fotorradars con el objetivo de sancionar a quienes trasgredan la normativa legal siempre y cuando el Municipio del Cantón Esmeraldas y la Empresa Consocio Vial Esmeraldas (COVIES) mediante el **CONTRATO PÚBLICO PARA DELEGAR AL GESTOR PRIVADO MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS FIJOS; SERVICIOS CONEXOS E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA RECAUDACIÓN, ADI**, haya cumplido con todos los procedimientos administrativos que impliquen derechos y obligaciones de los mismos. Ya que una vez iniciado el antes mencionado cumplimos con la tarea de ir a fiscalizar cada uno de los fotorradars para cerciorarme de que cumplieran con la Constitución y la Ley en vista de que me veo en la necesidad de vigilar que estas no sean violentadas el motivo del presente es porque estando en el sitio nos encontramos con las siguientes novedades:

1. No existen en varios lugares las señaléticas horizontales ni verticales, incumpliendo el **CONTRATO PÚBLICO PARA DELEGAR AL GESTOR PRIVADO MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS FIJOS; SERVICIOS CONEXOS E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA RECAUDACIÓN, ADI.**
2. Existen presunciones de que no se está notificando a través de medios efectivos, por lo que diario se presentan denuncias de los usuarios que se ven afectados por no tener conocimiento del mismo.
 - a) En ningún caso se impondrá la sanción pecuniaria al propietario del vehículo, sin que previamente haya sido notificado con la citación y haya tenido la posibilidad de presentar su impugnación en ejercicio de su derecho a la defensa; y,
 - b) El termino de tres días para el propietario del vehículo presente la impugnación, será contado a partir del momento en que se realizó efectivamente la notificación, la cual no se verifica por la sola difusión de la citación en una página web. Los órganos judiciales que conozcan las impugnaciones, únicamente podrán declararlas extemporáneas luego de verificar la fecha de notificación, aspecto que deberá ser demostrado por la

Autoridad de Transito, en calidad de organismo obligado de notificar oportuna y efectivamente todas las citaciones, Boleta dejada en la dirección del domicilio del propietario del vehículo o en su lugar de trabajo;

- c) Publicación en uno de los medios de comunicación en locales y nacionales. Las citaciones efectuadas por cualquier de estos medios se entenderán como válidamente efectuadas.

3. En ninguno de los fotorradars se encontraron los paneles de aviso de velocidad. Incumpliendo de la **ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍA DETECTADAS POR MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** en la cual se encuentra la Disposición final la cual indica que la antes mencionada entrara en vigencia una vez publicada en el Registro Oficial e implementada las respectivas señaléticas, donde se incluye los paneles digitales de aviso de velocidad, con fecha de 27 de abril del 2020.

Motivo por el cual y en base a las atribuciones que nos dio el pueblo de Esmeraldas enmarcadas en el artículo 58 del **COOTAD** solicitamos a ustedes el Examen Especial a estos posibles malos procedimientos de la aplicación de la ley.

Señor Contralor queda claro que el GADMCE primero sanciona y después pretende cumplir con las normativas legales establecidas en la ley. A nuestro entender se colige que se incurrió en expresas violación al principio de legalidad y a disposiciones legales establecidas en el Art. 82, 424 y 425 de la **CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**; Art. 76 tercer numeral de mismo cuerpo legal; Art. 5 primer numeral del **CODIGO ORGANICO INTEGRAL PENAL**.

El motivo del presente es para solicitar se autorice a quien corresponda, que se abstengan de realizar cobros y realice la devolución del cobro de las multas ya efectuadas, debido a lo antes expuesto y a las denuncias que recepto a diario en redes sociales y otros medios de comunicación.

MEMORANDO No. 046-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Ing. Milton Sánchez

COORDINADOR DE CONVENIO RSC 2018 322

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO RESUMEN EJECUTIVO, FECHA Y HORA PARA REALIZAR FISCALIZACIÓN.

FECHA: Esmeraldas, 15 de Julio del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 **ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Por medio del presente solicito fecha y hora para realizar fiscalización de obra de “**COMPLEMENTACIÓN DEL ANILLO VIAL DE INGRESO A LA CIUDAD DE ESMERALDAS**” la cual incluye:

1. Tramo vial Aire Libre – El cabezón
2. Tramo vial El Cabezón – Bimot
3. Tramo Vial “Y” del León – “Y” de Vuelta Larga
4. Intercambiador BIMOT (Redondel del Batallón Montufar)
5. Intercambiador “Y” del León
6. Puente sobre el río Teaone

En ese mismo orden solicito resumen ejecutivo el cual indique cual es el avance de la obra antes mencionada hasta el momento.

MEMORANDO No. 052-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Arq. Willian Palacio Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE

Ing. Franklin Landázuri
DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTRO

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño
Sra. Belinda Lara Perlaza
Lcda. Flor Zamora Guerrero
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TERRENO HÁBITAT Y VIVIENDA

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO INFORME

FECHA: Esmeraldas, 3 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD **Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Por medio del presente solicito información sobre el proceso de legalización y escrituras del Barrio “La Primavera”, en base al documento recibido en mi despacho el día lunes 3 de agosto del 2020 a las 12:15 PM el cual pongo a su conocimiento.

MEMORANDO No. 054-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Fabián Oleas
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 06 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD **Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Por medio del presente solicito de la manera más comedida la siguiente información:

- Informe sobre las ínfimas cuantías que el GADMCE contrato desde el 1 de marzo hasta la presente fecha.
- Copia de los debidos procesos con los respaldos correspondientes.

MEMORANDO No. 055-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Fabián Oleas
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 6 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD **Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Por medio del presente solicito de la manera más comedida la siguiente información:

- Cuantos procesos de contratación pública se han realizado a los gremios de la economía popular y solidaria.
- Copia de cada uno de los procesos con los respaldos correspondientes.
- En ese orden indicar el porcentaje y valor destinado en dólares a los antes mencionados en el presente año.

MEMORANDO No. 057-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Franklin Landázuri
DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTRO

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño
Sra. Belinda Lara Perlaza
Lcda. Flor Zamora Guerrero
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TERRENO HÁBITAT Y VIVIENDA

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO INFORME

FECHA: Esmeraldas, 11 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD **Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Por medio del presente envío información del Barrio “La Primavera”, recibida el día sábado 8 de agosto del 2020 a las 15:00 PM, por lo cual solicito de la manera más comedida informe del siguiente proceso:

1. Legalización de las escrituras del Barrio “La Primavera”.

MEMORANDO No. 058-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Arq. Willian Palacio Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE

Ing. David Solorzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO INFORME

FECHA: Esmeraldas, 11 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD **Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Por medio del presente envío información del Barrio “La Primavera”, recibida el día sábado 8 de agosto del 2020 a las 15:00 PM, por lo cual solicito de la manera más comedida informe de porque no se ha llevado a cabo:

1. Solución de ruptura de la tubería madre que pasa del sector Gatazo.
2. Vías de acceso de la parte alta, que comprende calles principales y transversales.
3. Colocación de tuberías de agua, alcantarillado.
4. Estudios del departamento de Obras Públicas del GADMCE, para realizar las obras antes mencionadas.

MEMORANDO No. 060-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO

Mgs. Marlene Sánchez Narváez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE

Ing. Jhon Arguello
DIRECTOR DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Ab. Mónica González Cervantes
PROCURADORA SINDICA DEL GADMCE

Ing. Antonia Vivas Montenegro
DIRECTORA DE TURISMO

Dra. Gregoria Rosalía Valdez Caicedo
COMISARIA MUNICIPAL

Ing. Javier Saavedra
COMISARIA DE CONSTRUCCIÓN DEL GADMCE

Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE

Mgs. Aquiles Arismendi Díaz
DIRECTOR DE CULTURA DEL GADMCE

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Arq. Willian Palacio Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE

Ing. Rubén Perea Ortiz
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE

Ing. Ramón Rosales Reyna
DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADMCE

Ab. Lenin Chica Arteaga
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE

Ing. Duval Constantini Tello
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE

Lcda. Doiles Rivadeneira
ADMINISTRADORA DEL CAINAF

Ing. Sandra Calderón Chávez
JEFA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

Ing. Pedro Angulo Quintero
ARIDOS Y PETRO

Ing. Luis Enrique Proaño
PARQUES Y JARDINES

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO INFORME

FECHA: Esmeraldas, 18 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más cordial se me informe si se está dando el cumplimiento del POA en la dirección que usted dirige y en ese orden conocer el trabajo que se está realizando en base a la planificación que mantienen cada una de las direcciones para así tener conocimiento de su cumplimiento.

MEMORANDO No. 064-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO

Mgs. Marlene Sánchez Narváez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE

Ing. Jhon Arguello
DIRECTOR DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Ab. Mónica González Cervantes
PROCURADORA SINDICA DEL GADMCE

Ing. Antonia Vivas Montenegro
DIRECTORA DE TURISMO

Dra. Gregoria Rosalía Valdez Caicedo
COMISARIA MUNICIPAL

Ing. Javier Saavedra
COMISARIA DE CONSTRUCCIÓN DEL GADMCE

Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE

Mgs. Aquiles Arismendi Díaz
DIRECTOR DE CULTURA DEL GADMCE

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Arq. Willian Palacio Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE

Ing. Rubén Perea Ortiz
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE

Ing. Ramón Rosales Reyna
DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADMCE

Ab. Lenin Chica Arteaga
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE

Ing. Duval Constantini Tello
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE

Lcda. Doiles Rivadeneira
ADMINISTRADORA DEL CAINAF

Ing. Sandra Calderón Chávez
JEFA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

Ing. Pedro Angulo Quintero
ARIDOS Y PETRO

Ing. Luis Enrique Proaño
PARQUES Y JARDINES

Antr. Addison Guisamano
DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL DEL GADMCE

Ing. Fabián Oleas
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 17 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**. Por medio del presente solicito de la manera más cordial indicarme Ordenanzas en las cuales se están trabajando en su Departamento y detalle de las mismas.

MEMORANDO No. 065-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Duval Constantini
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 17 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**. Me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 029-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicitaba de la manera más comedida se emita un informe los ingresos y egresos del GADMCE.

MEMORANDO No. 066-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Lenin Chica
**DIRECTOR DE TRANSPORTE, TRÁNSITO TERRESTRE Y
SEGURIDAD VIAL**

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 20 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**. Me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 039-CU- JO-GADMCE-2020**, en donde solicitaba de la manera más comedida se me facilite listado de los posibles infractores y sancionados por el exceso de velocidad evidenciado por los fotorradars y foto multas desde que inició la operación de los dispositivos electrónicos.

MEMORANDO No. 070-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Mgs. Marlene Sánchez Narváez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE

Ing. Jhon Arguello
DIRECTOR DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Ab. Mónica González Cervantes
PROCURADORA SINDICA DEL GADMCE

Ing. Antonia Vivas Montenegro
DIRECTORA DE TURISMO

Dra. Gregoria Rosalía Valdez Caicedo
COMISARIA MUNICIPAL

Ing. Javier Saavedra
COMISARIA DE CONSTRUCCIÓN DEL GADMCE

Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE

Mgs. Aquiles Arismendi Díaz
DIRECTOR DE CULTURA DEL GADMCE

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Ing. Rubén Perea Ortiz
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE

Ing. Ramón Rosales Reyna
DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADMCE

Ab. Lenin Chica Arteaga
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE

Ing. Duval Constantini Tello
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE

Lcda. Doiles Rivadeneira
ADMINISTRADORA DEL CAINAF

Ing. Sandra Calderón Chávez
JEFA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

Ing. Pedro Angulo Quintero
ARIDOS Y PETRO

Ing. Luis Enrique Proaño
PARQUES Y JARDINES

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 26 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**. Por medio del presente me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 064-CU- JO-GADMCE-2020**, en donde solicito de la manera más cordial indicarme Ordenanzas en las cuales se están trabajando en su Departamento y detalle de las mismas.

MEMORANDO No. 071-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Dr. Abel Ávila Portocarrero
DIRECTOR DE HIGIENE DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 27 de Agosto del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más cordial, se colabore con la minga en el Barrio “5 de Junio” ya que moradores del Sector acuden mediante oficio requiriendo ayuda en el antes mencionado, misma que se llevara a cabo el día Viernes 4 de Septiembre del año en curso a las 10:00 AM.

URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS
JOO/Bertha

URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS
JOO/Bertha

MEMORANDO No. 080-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Fabián Oleas
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 8 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

El motivo del presente es para solicitar informe sobre el estado del **CONTRATO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES Y MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO “BELLA VISTA SUR” DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.**

MEMORANDO No. 083-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Victor Hugo Estupiñan Echeverria
GERENTE DE LA MANCOMUNIDAD EMPRESA DEL AGUA POTABLE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 14 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Por medio del presente solicito de la manera más cordial se me conceda reunión de trabajo para tratar temas inherentes a la administración de la Empresa de Agua Potable.

Esperando contar con una respuesta favorable indico números para que se me confirme fecha y hora de la reunión.

Contáctarme a los Telf.: 0991474583 / 0989270015

MEMORANDO No. 084-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Mgs. Marlene Sánchez Narváez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE

ASUNTO: EN EL TEXTO

FECHA: Esmeraldas, 11 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Me veo en la necesidad de acudir ante usted Sra. Directora ya que es de mi preocupación que la Documentación que es enviada desde el departamento que usted dirige no está siendo entregada en la sala de Concejales que está ubicada en las calles Juan Montalvo entre Pedro Vicente Maldonado y Bolívar ya que es de conocimiento que la mayoría de los Concejales nos encontramos laborando en el segundo edificio. Es por ello que me permito hacer el llamado de atención ya que todo el personal que labora en la Institución debe mantenerse informado de las actividades que se realizan desde el departamento de talento humano.

MEMORANDO No. 085-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 8 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más cordial se me conceda información en relación a la documentación recibida el día Martes 15 de Septiembre del año en curso a las 10:52 A.M, en donde los moradores del Barrio “ Mina de Piedra de Aire Libre Alto” presentan la molestia del hormigonado que está a la altura de los tanques de agua potable ya que esta no se encuentra culminado.

MEMORANDO No. 086-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Jhon Arguello
DIRECTOR DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 15 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más cordial se me conceda información en relación a la documentación recibida el día Lunes 14 de Septiembre del año en curso a las 14:00 PM, en donde los moradores del Sector de San Rafael “Cueva de los Tallos” presentan su molestia ya que el Sr. Washington Valencia Vivero refleja como propietario del lote en el que se encuentran las áreas (Parque) y en ese orden explicar porque el señor cuenta con documentación que lo acredita dueño del antes mencionado, mientras que los moradores del Sector tienen 23 años intentando legalizar los terrenos.

MEMORANDO No. 088-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Fabián Oleas
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 18 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 080-CU- JO-GADMCE-2020**, en donde solicitaba informe sobre el estado del **CONTRATO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES Y MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO “BELLA VISTA SUR” DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.**

MEMORANDO No. 089-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 21 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito informe sobre el estado del contrato, avance de la obra de **“RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES Y MANTENIMIENTOS DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO BELLA VISTA SUR DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS”** con RUC N° **0891746482001**, en donde la máxima autoridad en esa fecha designo como administrador de contrato al funcionario Mite Plaza Ángel Magn y Manuel Lasso Cañarte como fiscalizador, Técnicos de Obras Públicas.

MEMORANDO No. 090-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Mónica González Cervantes
PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMCE

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 21 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito contrato y en qué proceso se encuentra la **“RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES Y MANTENIMIENTOS DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO BELLA VISTA SUR DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS”** con RUC N° **0891746482001**, en donde la máxima autoridad en esa fecha designo como administrador de contrato al funcionario Mite Plaza Ángel Magn y Manuel Lasso Cañarte como fiscalizador, Técnicos de Obras Públicas.

MEMORANDO No. 092-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Sandra Calderón Chávez
JEFA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 21 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

El motivo del presente es para poner en alerta la posible entrega de escrituras en áreas verdes del Sector “Cueva de los Tallos”, lote que fue destinado por más de 23 años como área verde.

MEMORANDO No. 094-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 23 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-**

**FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO
CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito se me informe del estado de pertenencia de las tierras de la parte de atrás de a mano izquierda en el Sector de la Tolita #2 “Herlinda Klinger”.

MEMORANDO No. 095-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 23 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito se me informe del estado de pertenencia de las tierras de la parte de atrás de a mano izquierda en el Sector de la Concordia.

MEMORANDO No. 096-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 23 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito recorrido para el día viernes 25 de septiembre del año en curso a las 10:00 A.M, en el Barrio “Aire Libre Alto” donde los moradores vienen presentando molestias por la destrucción de la vía por construcción de tanque de agua potable.

MEMORANDO No. 097-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Prof. Silvio Burbano
VICE ALCALDE GADMCE
Srta. Belinda Lara
Abg. Janeth Bustos
Eco. Johanna Cruz (Alternativa)
Ing. Miguel Alarcón Ibarra
Ing. Miguel Ruiz Quintero
Lcda. Flor Zamora Guerrero
Prof. Paulino Quiñonez Tufiño
CONCEJALES DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: EN EL TEXTO

FECHA: Esmeraldas, 23 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sra. Alcaldesa y compañeros Concejales el día jueves 17 de septiembre nos dirigimos a Tiwinza Sector “Cueva de los Tallos” con el objetivo de estar en una Asamblea Ciudadana, invitación que llegó por medio de un documento en la que indicaban la entrega de una escritura con posibles vicios de ilegalidad de acuerdo a lo que expresaban los ciudadanos de dicho Sector, una vez que procedí con mi tarea de fiscalizar nos pudimos dar cuenta que el Sr. Washington Valencia ostenta una escritura del parque ubicado en el sector antes mencionado mismo que está destinado a las áreas verdes por más de 23 años y con la segunda novedad de que los habitantes no cuentan con escrituras, existe una gran preocupación ya que los moradores del sector llevan más de 20 años intentando obtener la documentación que les acredita ser dueños de sus predios. Siendo mi deber el de luchar y buscar soluciones para la ciudadanía acudo ante ustedes.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**, puedo constatar que se está violentando el Art. 424 del **COOTAD** el cual indica que; Art. 424.- *“Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales. Tales bienes de dominio y uso públicos no podrán ser cambiados de categoría. Dentro del rango establecido, no se considerarán a los bordes de quebrada y sus áreas de protección, riberas de los ríos y áreas de protección, zonas de riesgo, playas y áreas de protección ecológica. Se prohíbe todo tipo de exoneración a la contribución de áreas verdes y comunales, excepto en función del lote mínimo vigente según la planificación territorial, en cuyo caso se compensará con el pago en dinero según el avalúo catastral.”*

MEMORANDO No. 098-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 23 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito informe del porque la dirección en la ficha predial no coincide con la del título de crédito a los predios urbanos.

MEMORANDO No. 099-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Arq. William Palacios Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 23 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más cordial se me certifique si el predio ubicado en Tiwinza Sector “Cueva de los Tallos en donde se encuentra un parque está destinado como áreas verdes.

MEMORANDO No. 102-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Victor Hugo Estupiñán Echeverría
GERENTE DE LA MANCOMUNIDAD EMPRESA DEL AGUA POTABLE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 29 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 083-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito de la manera más cordial se me conceda reunión de trabajo para tratar temas inherentes a la administración de la Empresa de Agua Potable.

Esperando contar con una respuesta favorable indico números para que se me confirme fecha y hora de la reunión.

MEMORANDO No. 103-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez

CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 29 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante pedido realizado en el **MEMORANDO No. 085-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito de la manera más cordial se me conceda información en relación al Barrio “Mina de Piedra de Aire Libre Alto” ya que los moradores presentan molestia ya el hormigonado que está a la altura de los tanques de agua potable no se encuentra culminado.

MEMORANDO No. 104-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 29 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 086-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito de la

manera más cordial se me conceda información sobre el Sector de San Rafael “Cueva de los Tallos” ya que los moradores del sitio antes mencionado presentan molestia debido a que el Sr. Washington Valencia Vivero refleja como propietario del lote en el que se encuentran las áreas verdes (Parque) y en ese orden explicar porque el señor cuenta con documentación que lo acredita dueño del antes mencionado, mientras que los moradores del Sector tienen 23 años intentando legalizar los terrenos.

MEMORANDO No. 105-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 29 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 089-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito informe sobre el estado del contrato, avance de la obra de “**RECONSTRUCCIÓN DE LAS CALLES Y MANTENIMIENTOS DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO BELLA VISTA SUR DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS**” con RUC N° **0891746482001**, en donde la máxima autoridad en esa fecha designo como administrador de contrato al funcionario Mite Plaza Ángel Magn y Manuel Lasso Cañarte como fiscalizador, Técnicos de Obras Públicas.

MEMORANDO No. 106-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 29 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito recorrido para el día miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 10:00 A.M, en el Barrio “Aire Libre Alto” donde los moradores vienen presentando molestias por la destrucción de la vía por construcción de tanque de agua potable.

MEMORANDO No. 107-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Mgs. Marlene Sánchez Narváez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE

Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Ing. Javier Saavedra
COMISARIA DE CONSTRUCCIÓN DEL GADMCE

Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADM

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Ing. Rubén Perea Ortiz
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE

Ab. Lenin Chica Arteaga
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE

Ing. Duval Constantini Tello

DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE

Lcda. Doiles Rivadeneira
ADMINISTRADORA DEL CAINAF

Ing. Sandra Calderón Chávez
JEFA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 30 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante pedido realizado en los **MEMORANDO No. 060-CU- JO-GADMCE-2020** y **MEMORANDO No. 069-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito de la manera más cordial se me informe si se está dando el cumplimiento del POA en la dirección que usted dirige y en ese orden conocer el trabajo que se está realizando en base a la planificación que mantienen cada una de las direcciones para así tener conocimiento de su cumplimiento.

MEMORANDO No. 108-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Mgs. Marlene Sánchez Narváez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE

Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Ing. Javier Saavedra
COMISARIA DE CONSTRUCCIÓN DEL GADMCE

Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADM

Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Ing. Rubén Perea Ortiz
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE

Ing. Sandra Calderón Chávez
JEFA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 29 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante pedido realizado en los **MEMORANDO No. 064-CU- JO-GADMCE-2020** y **MEMORANDO No. 070-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito de la manera más cordial se me informe si se está dando el cumplimiento del POA en la dirección que usted dirige y en ese orden conocer el trabajo que se está realizando en base a la planificación que mantienen cada una de las direcciones para así tener conocimiento de su cumplimiento.

MEMORANDO No. 108-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. Antonia Vivas Montenegro
DIRECTORA DE TURISMO

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 29 de Septiembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito de la manera más cordial se me informe si se está dando el cumplimiento del POA en la dirección que usted dirige ya que me encuentro interesado en el trabajo que se está realizando en base a la planificación que mantienen cada una de las direcciones para así tener conocimiento de su cumplimiento y en ese orden se me comuniqué si están trabajando con alguna Ordenanza y conocer el detalle de la misma.

MEMORANDO No. 107-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ing. David Solórzano Plaza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

Arq. William Palacios Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 2 de Octubre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Como concejal urbano del Cantón Esmeraldas y en vista de las necesidades que tienen varios sectores de la urbe esmeraldeña, por medio del presente solicito que se incluya en la lista de los sectores que serán intervenidos para realizar mejoras al comité PRO-MEJORAS “CENTENARIO ALTO” 15 de marzo, quienes el día de hoy acuden ante mí para exponer las insuficiencias que tiene el sector entre ellas:

1. Falta de alcantarillado de aguas servidas en un tramo del sector.
2. Asfaltado u hormigonado de las calles.
3. Escalinata entre las calles J y G.
4. 1 Cancha de usos múltiples.
5. 1 Casa comunal.
6. Accesorios deportivos para los chicos del barrio, ya que uno de los moradores se encarga de darles entrenamiento, sin recursos y en condiciones precarias, como pudo constatar en los videos a usted enviados.

MEMORANDO No. 110-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 6 Octubre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-**

FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.

Por medio del presente solicito de la manera más cordial se me certifique **ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL DETECTADAS POR MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.**

MEMORANDO No. 110-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño

Srta. Belinda Lara

Lcda. Flor Zamora Guerrero

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TERRENOS, HABITAT Y VIVIENDA

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 12 Octubre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Por medio del presente y debido a la documentación recibida en mi despacho de parte de los moradores del Comité Barrial “15 de Octubre” Pianguapí, en donde exponen que venían realizando los trámites para la titulación de sus terrenos desde la anterior administración, por lo cual solicito informe del porque en la actualidad se han paralizado los mismos.

MEMORANDO No. 112-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Arq. William Palacios Santana
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 19 Octubre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY**. Me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 099-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito de la manera más cordial se me certifique si el predio ubicado en Tiwinza Sector “Cueva de los Tallos en donde se encuentra un parque está destinado como áreas verdes.

MEMORANDO No. 113-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño
Srta. Belinda Lara
Lcda. Flor Zamora Guerrero
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE TERRENOS, HABITAT Y VIVIENDA

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 19 Octubre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.** Me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 110-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito informe del porque en la actualidad se han paralizado los trámites de terrenos del Comité Barrial “15 de Octubre” Pianguapí.

MEMORANDO No. 116-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: INSÍSTASE

FECHA: Esmeraldas, 27 de Octubre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 095-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito se me informe del estado de pertenencia de las tierras ubicadas en el Sector de la Concordia.

MEMORANDO No. 117-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 27 de Octubre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente me permito insistir ante el pedido realizado en el **MEMORANDO No. 094-CU- JO-GADMCE-2020** en donde solicito se me informe del estado de pertenencia de las tierras ubicadas en el Sector de la Tolita #2 “Herlinda Klinger”.

MEMORANDO No. 118-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Isabel Mejía
DIRECTORA DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE

Ing. Javier Estupiñán Prado
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Ing. Betto Estupiñán Toro
JEFE DE UNIDAD DE RIESGOS

Sra. Belinda Lara
Lcda. Flor Zamora Guerrero

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño
MIEMBROS DE LA COMISIÓN THV.

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 29 de Octubre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Siendo conocedor de la situación que atraviesa la Sra. María Cevallos quien vive en el Sector de la Isla Pianguapí la cual padece una rara enfermedad en la piel y a más de ello tiene grandes necesidades entre ellas la falta de un techo digno.

Acudo ante usted Sra. Alcaldesa Y compañeros en vista de que se presenta la oportunidad de que la Fundación Piezas de Colores (FUNPICOL) Fundación Gratitude, Solidaridad y Familia (GSF), mediante un convenio realizado entre estas dos fundaciones que vienen realizando acciones sociales, se encuentran prestos para colaborar en la construcción de una vivienda para de esta manera ayudarle a solventar la necesidad de un lugar habitable a la antes mencionada Sra., quien posee un derecho de posesión del terreno en el cual cuenta con una covacha de plásticos y zinc por fuentes de Avalúos y Catastros conocemos que el Sector se encuentra en Zona de Riesgo.

Razón por la cual solicito autorice a quien corresponda se realice la inspección correspondiente para determinar las condiciones del sitio y en caso de no poder llevar a cabo el trámite de escrituras las cuales acrediten como dueña del espacio a la Sra. María Cevallos apelo a su sensibilidad para que la misma sea favorecida con un terreno de propiedad municipal donde las fundaciones antes mencionadas puedan llevar a cabo la gestión de construcción de vivienda.

MEMORANDO No. 121-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Lenin Chica Arteaga
DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 19 de Noviembre del 2020.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Por medio del presente solicito a usted en calidad de Director de la Unidad de Tránsito se programe recorrido con las Empresas que tienen designada la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA ACRÍLICA BASE SOLVENTE DE ALTO TRÁFICO PARA VARIAS VÍAS DEL CANTÓN ESMERALDAS”** y **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL PARA VARIAS VÍAS DEL CANTÓN ESMERALDAS”** para verificar el tipo de material con el que se están realizando las señales de tránsito y si cumplen con las normas legales para su aplicación.

MEMORANDO No. 125-CU- JO-GADMCE-2020

PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón
ALCALDESA DEL GADMCE

C.C: Ab. Mónica González Cervantes
PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMCE
Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE
Ing. Duval Constantini Tello
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE
Ing. Fabián Oleas
DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE

DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS

ASUNTO: SOLICITO

FECHA: Esmeraldas, 27 de Noviembre del 2020.

Reciban ustedes un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. De acuerdo al

Art. 18.- de la constitución de la república del Ecuador en su numeral **2.** Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

De la misma manera en la ley orgánica de acceso a la información en su:

Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública.- El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que

emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, confírmelo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado;

Las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONG), Están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del **COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.**

Me permito solicitar a usted se me proceda detallar los gastos realizados en el tiempo que duro la emergencia sanitaria Covid 19.

PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

FISCALIZACIÓN DE OBRAS

1. MEDIANTE LA FISCALIZACIÓN SE PUDO CONSTATAR EL ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN VIAL DEL HORMIGONADO Y DE PASOS ELEVADOS AL INGRESO AL INGRESO DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS.
2. SE PROCEDIÓ A FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DETECTADAS POR MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.
3. SE CONOCIÓ EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, EN ESE ORDEN SE SOLICITARON INFORMES DE SI SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO DEL POA Y LOS TRÁMITES COMPETENTES SOLICITADOS A CADA UNA DE LAS DIRECCIONES.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS.	PRIMERA SOCIALIZACIÓN DE ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS.
ORDENANZA QUE REGULA, NORMA Y CONTROLA EL USO DE MOTOCICLETAS Y SIMILARES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS.	SE ENVIÓ A LAS AUTORIDADES Y DIRECCIONES DEL BORRADOR PARA QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN DE LA MISMA.
ORDENANZA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CANTÓN ESMERALDAS.	ORDENANZA APROBADA EN PRIMERA INSTANCIA.



ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDADES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.	SE ENVIÓ A LAS AUTORIDADES Y DIRECCIONES DEL BORRADOR PARA QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN DE LA MISMA.
ORDENANZA QUE CONTIENE LAS NORMAS TÉCNICAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO.	SE ENVIÓ A LAS AUTORIDADES Y DIRECCIONES DEL BORRADOR PARA QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN DE LA MISMA.
ORDENANZA PARA FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL CANTÓN ESMERALDAS.	SE ENVIÓ A LAS AUTORIDADES Y DIRECCIONES DEL BORRADOR PARA QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN DE LA MISMA.
ORDENANZA MUNICIPAL QUE RECONOCE LAS FECHAS DE CONMEMORACIÓN CÍVICA, PATRONAL Y RELIGIOSA EN EL CANTÓN ESMERALDAS.	SE ENVIÓ A LAS AUTORIDADES Y DIRECCIONES DEL BORRADOR PARA QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN DE LA MISMA.
ORDENANZA QUE REGULA LA ACTUAL MANO DE OBRA LOCAL.	SE ENVIÓ A LAS AUTORIDADES Y DIRECCIONES DEL BORRADOR PARA QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN DE LA MISMA.
SE PROPUSO ANTE EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE LOS RECURSOS QUE ESTABAN DESTINADOS PARA LAS FIESTAS DEL BICENTENARIO, FUERAN DESTINADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19.	CON LOS RECURSOS QUE FUERON DESVIADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS PUDO ATENDER A MILES DE FAMILIAS MEDIANTE LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS, DOTAR DE MATERIALES DE BIOSEGURIDAD A LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE SALUD EN PRIMERA LÍNEA.



Alcaldía de
ESMERALDAS

JAIRO OLAYA
JUNTO A LA COMUNIDAD

FISCALIZACIÓN



JAIRO OLAYA
JUNTO A LA COMUNIDAD

